



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00709742- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H.C.D N° 462/2024; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. N° 462/2024 se ha deslizado un error involuntario en lo que se refiere al cargo de la Prof. Luciana Sastre.

Que es necesario enmendar dicho error;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 09 de diciembre de 2024, aprobó, por unanimidad, la rectificación del Art. 1° de dicha resolución;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: RECTIFICAR el Art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 462/2024, donde dice: "ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora LUCIANA IRENE SASTRE, legajo 47177, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva interina" debe decir "ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora LUCIANA IRENE SASTRE, legajo 47177, al cargo de Profesora Adjunta por concurso con dedicación semiexclusiva y al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva interina".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

